

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 27 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.106.

La extraordinaria del concejo.

En las primeras horas de la noche de ayer, se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Gallego de Medina, ocupando los escaños concejales los señores Arribas, Diez, Caldevilla Sevilla, Montilla, Luelmo, Suarez, Funcia, Gato, Caldevilla Gómez, Crespo y Dueñas.

Abierta la sesión, la presidencia ordenó que por el secretario se diera lectura de la Memoria que el Maestro de obras titular, había formado de los destrozos causados en el término municipal por la tormenta de agua y piedra que descargó el sábado pasado.

En la Memoria se decía que lo más urgente era hacer un puente provisional en Valdelaloba, y reparar el camino y puente del Espiritusanto, creyendo que todas las obras de reparación costarían 12.000 pesetas.

También se dió lectura de una comunicación de los profesores de las escuelas municipales, pidiendo se reparen los tejados de los edificios que ocupan las escuelas donde la tormenta ha causado grandes daños.

Por la Contaduría se dió cuenta de los capítulos que aún tenían consignación, elevándose ésta á 5.371,20 pesetas.

Se levanta el señor Caldevilla Sevilla, y dice que la Memoria es de *compadres* porque en ella se notaba alguna deficiencia.

Rechaza que el Ayuntamiento gaste un céntimo, y propone se forme el padrón de prestación personal para reparar los daños.

Manifestó que el puente de Valdelaloba totalmente destruido, no es un paso de importancia, pues escasamente se sirven de él tres vecinos, concluyendo por pedir se fijen las obras que han de hacerse por prestación personal.

El señor Gato manifestó que creía más necesario el arreglo del puente del Espiritu Santo, y que se proporcionara á los vecinos de Valdelaloba madera suficiente para hacer el puente provisional, y rails que posee el Ayuntamiento.

El señor Arribas que precedió en el uso de la palabra á los concejales antedichos, dijo que le parecía muy buena la proposición del señor Caldevilla, pero proponía, que de los Poderes públicos, se solicitasen recursos del fondo de calamidades, y con ellos ver la manera de llevar á cabo las obras.

El señor Caldevilla se muestra conforme con lo espuesto por el señor Gato, y pregunta á la presidencia donde se hallan las vigas que había en Valderrey y los rails propiedad del Ayuntamiento.

Como la presidencia ignora donde se hallan los rails, se ordena se presente el Maestro de obras.

Presente el Maestro de obras, el señor Caldevilla le preguntó:

Sé que había 13 vigas en Valderrey, y sé que han desaparecido; ¿dónde se hallan los rails?

El señor Durán contestó que los rails se habían empleado en señalar los caminos regulares. El Maestro de obras desaparece por el foro.

La presidencia dice que las vigas las cortó un vecino de la Hiniesta, y que se las llevó por creer que no pertenecían al Ayuntamiento; instruyendo este expediente gubernativo para depurar responsabilidades. Al mismo tiempo dijo la presidencia que el señor Caldevilla se traía siempre á las sesiones cosas *bufas*.

Empiezan los *tiquis miquis* entre la presidencia y el señor Caldevilla Sevilla, dejando la discusión seria y entablando diálogos impropios de aquel sitio.

Vuélvese á entrar en la discusión, y la presidencia propone que se repongan los puentes y caminos con el dinero que se tenga y después se verá si se lleva á cabo el padrón de prestación personal.

El señor Diez, propuso se hiciera el reparto vecinal.

El señor Luelmo propone se construya un puente provisional en el arroyo de Valdelaloba.

No llegándose á un acuerdo, la presidencia suspendió la sesión por 10 minutos.

Reanudada la sesión, se acordó por unanimidad facultar á la Comisión de obras y Maestro titular para que ejecuten las que crean más necesarias, disponiendo de los capítulos que tengan consignación.

También se acordó que las reparaciones de los tejados de las escuelas se hagan con cargo al crédito consignado.

El señor Zorrilla pidió que la corporación gratificara al portugués que el sábado último espuso su vida, por salvar la de un niño en el arrabal de Olivares.

El señor Caldevilla propuso se forme expediente para proponer la recompensa de la cruz de beneficencia.

Acto continuó la presidencia levantó la sesión.

La ordinaria.

Minutos después de la extraordinaria, se celebró la ordinaria con los mismos concejales.

Leída el acta de la anterior, en ella se hacía constar los concejales que no asistieron.

El señor Caldevilla Sevilla, se levantó manifestando que le extrañaba que figurase entre los que no habían asistido el señor Domínguez Guerra, puesto que había dejado de ser vecino de Zamora, desde el momento que fué nombrado médico titular de Saja (Santander).

Por unanimidad se aprobó el acta.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, señalando la cantidad de dos pesetas anuales, por el permiso concedido al señor Fombellida, por colocar la portada en la fachada consistorial.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, denegando lo solicitado por el señor comandante, primer jefe de la Guardia civil.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de octubre, que asciende á 54.395 pesetas 98 céntimos.

A propuesta del señor Zorrilla, se acordó gratificar con 75 pesetas al portugués citado en la sesión anterior.

El señor Gato, habló sobre los derechos módicos del trigo, pidiendo que se diera lectura al art. 11 del Reglamento de Consumos.

El secretario accidental salió en busca del citado Reglamento, dando lectura á un artículo 11, que, ó nos es infiel la memoria, ó nos atreveríamos á asegurar, apesar de aceptarlo como bueno el concejal peticionario, corresponde, no al Reglamento de Consumos, sino al de carruajes.

No hace falta decir que *coló* el *lápso* y que se quedaron *tan frescos* y convencidos los concejales que como artículo de fé habían pedido, unos con el gesto, otro de palabra, la lectura del supradicho documento, que por lo visto, pudo lo mismo ser confundido y aceptado como pertinente al caso que se discutía, con el artículo 11 de la Cofradía de Santa Bárbara.

Ya tuvo buen cuidado el alcalde de cerrar el libro, y levantar la sesión, ya que no podía evitar que pasara desapercibida la torpeza de los concejales.

Para nosotros, lo ocurrido anoche, es la cosa más natural que puede suceder en nuestro concejo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 26 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Terminada ya la inspección Golfín vuelve á hablarse de la provisión de la Alcaldía de la ciudad condal.

El señor Sandiumenge, jefe de los silvelistas, ha anunciado su salida para Madrid, y parece dispuesto á acudir al señor Dato, si el señor Silvela no le satisface cumplidamente en la entrevista que con él ha de celebrar.

Parece que las aspiraciones del jefe de las huestes silvelistas de Barcelona no serán satisfechas por el jefe del Gobierno, máxime cuando persona importante que en estos momentos pesa mucho sobre el señor Silvela, ha insistido en defender otra candidatura para alcalde de Barcelona.

Según nuestros informes, el pleito se sostiene entre los señores Huelin y Sagnier, siendo éste el apoyado por el señor Sandiumenge.

El señor Planas y Casals, ha sacrificado su candidato propio y personal, manifestando que apoyaría al señor Huelin, que representa á elementos genuinamente conservadores, y cuya significación es de conciliación y templanza.

Ha llegado á Madrid una Comisión de Navarra interesada en la cuestión del azúcar, y que viene á defender sus intereses enfrente de los azucareros de Aragón, por serle éstos contrarios.

Probablemente será recibida esta Comisión mañana por el ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

Una ejecución.

Ayer por la mañana se cumplió en Salamanca el terrible fallo que contra la desgraciada Juliana Martín había dictado la justicia humana.

A las ocho, hora indicada para el acto, se reunieron junto á la capilla los cofrades de la Hermandad, los señores Presidente, Fiscal, Magistrados y Secretario de la Audiencia, los señores médicos Rodríguez y Pascua, el director de la Cárcel, el jefe de policía y la Comisión de vecinos formada por don Juan Martínez, don Manuel Revilla y don Antonio Redondo, el padre Segura, el señor Albarrán y acompañando á la reo, se dirigieron al patio destinado á la ejecución.

En el centro de éste se levantaba el instrumento de suplicio.

Poco después se ejecutó la terrible sentencia ante los aterrados espectadores.

Juliana Martín demostró una presencia de ánimo incomparable.

Acto seguido se la depositó en un ataúd en tanto que los testigos firmaban el acta.

Por disposición de una persona piadosa se han celebrado misas á las cinco y media y seis y media de la mañana, en la capilla de la Misericordia, adonde han acudido muchísimos fieles á rogar por la infeliz Juliana.

Por encargo de la misma señora, fué expuesto á las cinco y media de la madrugada el Santísimo Sacramento en la citada Capilla.

¡Dios haya cogido en su seno el alma de la infortunada víctima!

EXTRANJERO

París 26.

El periódico *La Presse* publica un despacho sin fecha, de Terranova, anunciando que se han desencadenado violentos temporales en aquella costa, y que á consecuencia de esto no han podido ganar los puertos unos cincuenta buques franceses, cuya suerte inspira viva inquietud.

París 26.

Un despacho de Montelimar da cuenta de haber llegado á aquella localidad, á las seis y media de la mañana, el presidente de la República, señor Loubet.

La muchedumbre le aclamó con entusiasmo.

Londres 26.

Un despacho de Shanghai, fechado anteayer é inserto en *The Standard*, confirma que la cuestión de China se complica cada vez más.

Manifiesta que según el testimonio de varios funcionarios chinos, el Príncipe de Tuan ha publicado, en nombre de la Emperatriz, un edicto que se ha mantenido hasta ahora secreto, declarando que la Corte ha resuelto proseguir la guerra contra los extranjeros.

Londres 26.

El ministro de las Colonias, señor Chamberlain, pronunció un discurso, en el cual, ocupándose en los asuntos del Africa del Sur, dijo que Krüger se envalentonó y apeló á la resistencia porque nadie, incluso el marqués de Rosebery, le hizo comprender que la nación inglesa estaba por completo al lado del Gobierno para defender la honra y el prestigio del país.

PÁGINA AGRICOLA

MEJORAMIENTO DE LOS MOSTOS

Con mostos defectuosos es poco menos que imposible obtener vinos selectos y de larga conservación, pero el arte puede corregirlos y mejorarlos mucho, aunque dentro de ciertos límites y jamás con la perfección de la naturaleza.

Cuando se presente el caso, poco común afortunadamente en nuestro país, de tener mostos pobres en azúcar, no queda más recurso que corregirlos, bien sea retardando la vendimia, forzando la maduración, aseleando la uva, mezclando los mostos pobres con otros más ricos, desecando los racimos, concentrando el mosto por el calor, añadiendo azúcar de caña en la proporción de 1.500 gramos por cada grado de densidad que se quiera aumentar, adicionando cierta cantidad de pasas previamente maceradas, ó añadiendo á los mostos antes que termine por completo la fermentación tumultuosa 2 litros de alcohol de vino de 50° por cada grado de azúcar que se quiera aumentar.

Este último procedimiento parece que es el más expedito y barato, aunque es prudente no abusar del alcohol, ya que los caldos se despojarían del tártaro ó saldrían abocados.

También pueden resultar, y esto es lo más frecuente, mostos excesivamente ricos en materia azucarada, y en este caso

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
 Madrid, 26 de septiembre de 1900.
 Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La crisis industrial.

Barcelona 26.

La reunión en el Fomento del Trabajo Nacional ha comenzado á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Pasarell.

El salón está lleno de concurrentes.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El señor Ferrer y Vidal, individuo de la ponencia, habla en catalán.

Deplora la ausencia de algunos compañeros.

Suplica á los concurrentes que se identifiquen con la presidencia, cuyos actos se encaminan á la solución de la crisis industrial.

También advierte que la solemnidad del acto impone nobleza.

Protesta de que existan desavenencias atacando á las regiones que tratan de indisponer á Cataluña con el resto de España.

Aludió veladamente al viaje del ministro de la Gobernación, hablando de los silbidos que se le dieron.

Dice que las causas de la crisis obedecen al malestar de España y al malestar local.

El señor Ferrer y Vidal dice que el único medio de conjurar la crisis comercial es reducir la producción.

Dice que se han hecho trabajos para conseguir que el Banco descuente las facturas aceptadas al 3 por 100, único modo de proteger el desarrollo de las pequeñas industrias.

Dice que la Comisión debe ir á Madrid á proponer el trabajo alterno, debiendo exigir al Gobierno y al Banco que descuente las facturas á plazos. Cuando hay dinero—añade—para fomentar industrias mezquinas, debe haberlo para proteger la producción catalana, separándola de la usura del Gobierno, al cual debemos decirle que apoyaremos á los obreros y á los fabricantes.

Afirma que si el viaje de la Comisión á Madrid fracasa, los obreros se lanzarán á la calle.

Finalmente, lee las conclusiones que se presentarán al Gobierno, y que son:

1.ª Fijar la reducción del trabajo por periodos determinados ó alternos; para ello se crearán en las comarcas Comités industriales.

2.ª Llegar por todos los medios posibles á la aceptación de las facturas.

Y 3.ª En vista de que la crisis iniciada puede ser larga, pactar con el Banco la concesión de crédito sobre género.

Barcelona 26.

El señor Roca alude á las indicaciones de la Prensa, atacando á los periodistas.

El presidente agita la campanilla; pero el señor Roca sigue protestando de las aseveraciones de la Prensa, haciéndose eco de las manifestaciones del señor Silvela de que había disidencias entre los fabricantes de la Montaña y los del Llano. (Aplausos).

Continúa emprendiéndola con la Prensa, y pide que se lean unos artículos publicados por un periódico.

El presidente se niega á la petición.

Los concurrentes: Sí, sí, sí...

(Se da lectura á los artículos).

El señor Roca pide á la presidencia que proteste de las aseveraciones del diario en cuestión, y el público apoya la proposición.

El presidente dice:—Constará en acta.

En medio de grandes murmullos se aprueba por aclamación la proposición de la ponencia.

El señor Guisart pide la palabra para reclamar medidas urgentes.

El señor Ferrer y Vidal anuncia que mañana marchará á Madrid á ver al se-

ñor Silvela y explicarle el resultado de la reunión, proponiéndose solucionar enseguida el asunto.

Si el señor Silvela—añade—dice que esto no es nada, suya será la culpa.

El señor Guisart dice que no debemos arrodillarnos ante el señor Silvela. (Aplausos).

El señor Ferrer y Vidal pide que no se ataque al presidente del Consejo de ministros.

Barcelona 26.

El señor Vilaregut protestó de la aprobación de las conclusiones de la Ponencia, manifestando la creencia de que se ha obtenido por sorpresa.

Se nota efervescencia en el salón. Varios concurrentes piden la palabra.

El señor Vilaregut continúa hablando. Explica las conclusiones, atacando veladamente al señor Ferrer y Vidal, patrocinador de las mismas.

Se muestra contrario al viaje de los comisionados á Madrid.

Si el señor Ferrer y Vidal—dice—va á Madrid con el corazón en la mano, sepáse que se lo robarán. (Ovación).

El señor Ferrer suplica que no se siga por ese camino obstruccionista, y se aguarde á conocer el resultado de su gestión.

El señor Costa explica las gestiones realizadas por el Fomento para conjurar la crisis industrial, y al efecto relata que el Banco de España descontará los documentos mercantiles si se consigue, como cree que se conseguirá, un Real decreto que autorice dicha clase de operaciones.

Añade el orador que el Banco de Barcelona hará lo propio.

Acto seguido se promueve un incidente sobre la aprobación por sorpresa de las conclusiones de la potencia, cruzándose frases gordas entre unos y otros, y diciendo el señor Ferrer y Vidal que no se hallaba dispuesto á tolerarlas en ningún terreno.

Promuévese un escándalo fenomenal.

La sesión promete ser fecunda en incidentes.

Barcelona 26.

El señor Sedó dice que la ponencia no ha tenido ningún interés particular, y si se quiere se pondrá el dictamen de nuevo á votación.

En este momento reina gran confusión en el local.

Varios señores quieren hablar y gritan desafortadamente.

Se arma un verdadero lío, y el tumulto dura un cuarto de hora.

El presidente logra por fin imponerse, y acuerda que se vote nominalmente si deben discutirse de nuevo las conclusiones de la ponencia pero advierte que sólo podrán tomar parte en la votación los fabricantes convocados.

Aumenta el tumulto.

Barcelona 26.

Mediante votación, acuérdate por mayoría no discutir el dictamen de la ponencia.

De la lectura de los nombres de los fabricantes convocados dedúcese que han dejado de concurrir muchísimos.

Se da lectura de varias proposiciones para que el Gobierno entable negociaciones con el Extranjero á fin de favorecer la industria española y que rebaje los transportes ferroviarios.

Continúa la sesión, y promete terminar á hora avanzada.

La impresión pública es que nada se ha resuelto por el momento para solucionar la crisis.

**

Fué la sesión anterior del Fomento tan agitada, que tuvo que aplazarse.

Los días que mediaron entre aquella y la celebrada hoy no han bastado para calmar los ánimos.

La Sociedad del Fomento antes reposada en sus deliberaciones, ha adquirido carácter parecido al de un Club.

Este es el resultado de haber llevado allí la política con todas sus pasiones, desde que los conservadores que imperan

en el Gobierno agitaron en Cataluña la opinión regionalista y catalanista.

El Corresponsal.

El Sr. Requejo en Sayago.

Almeida, y septiembre 26 de 1900.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Desde Bermillo, donde fuimos despedidos por todos los muchos amigos con que aquí cuenta la causa liberal tan dignamente representada por el señor Requejo, nos dirigimos á este pueblo desde donde le dirijo estas líneas. Apenas traspusimos el monte en cuya cumbre y rodeada de copudas encinas se encuentra la venerada casa de la Virgen de Gracia, pudimos distinguir gran golpe de ginetes que entre aclamaciones y vitores rodearon al coche en que iba el popular representante de Sayago.

Escortado el coche por los ginetes, llegó la comitiva á las proximidades del pueblo en donde todo el vecindario se encontraba.

Entre el ruido de los cohetes y bombas que atronaban el espacio, toque de reloj y la alegría de la multitud que llenaba las calles, llegamos á la casa consistorial, donde el señor Requejo fué saludado por las autoridades, particulares y comisiones de Fresno, Alfaraz, Viñuela, Carbellino, Moraleja, Peñausende, Escuadro y Roelos.

En la casa del Alcalde don Froilán F. Silva, donde se hospeda el señor Requejo nos fué servida suculenta comida, saliendo después todos nuevamente, á la casa consistorial donde el señor Alcalde dió la bienvenida al diputado del distrito. El señor Diez (don Evaristo), Santos (don Saturnino) y Puente (don Pedro), pronunciaron elocuentes frases en honor del señor Requejo, cuyos esfuerzos en pro de Sayago eran de sobra conocidos, y el numeroso público que llenaba el salón al premiar con aplausos calurosos á los oradores, mostró bien á las claras cuan de su agrado eran las frases por aquellos pronunciadas.

El señor Requejo, agradeció con frase elocuente, castiza y elegante, cuanto en su obsequio se había dicho, hizo un coluroso elogio de las virtudes sayaguesas y prometió seguir trabajando por tan noble y desinteresado partido.

Por la tarde formóse un animado baile que duró hasta bien entrada la noche. Algunos expedicionarios visitaron los talleres que constituyen la única manifestación en la provincia de la industria corcho taponera y cuya fabricación mantiene gran número de familias, no obstante las dificultades con que los productores tropiezan para ser fácilmente transportables. Otros expedicionarios visitaron el salútero manantial de aguas sulfurosas, distante unos tres kilómetros de Almeida, conocido vulgarmente con el nombre de *El Hervidero*.

Causa grima ver en la hondonada de las peladas vertientes, en un sitio solitario y apartado de todos los caminos, perderse aquel raudal de agua que con un poco de actividad y algún espíritu de asociación, pudiera convertirse con muy escaso esfuerzo en un establecimiento de saludables efectos y pingües ganancias.

Muchas personas de aquí y otros puntos nos han contado prodigios de los efectos producidos por las aguas en las enfermedades del estómago y de la piel.

**

Mañana á las 8 saldrá el señor Requejo para Zamora y, seguramente, la despedida será no menos entusiasta y cariñosa que lo fué el recibimiento.

Seguros estamos de que el diputado por Sayago vuelve satisfechísimo de las pruebas de entusiasmo y cariño que de sus representados ha recibido.

De V. afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

El Corresponsal.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

NOTICIAS

En las primeras horas de esta tarde, han regresado de Berrillo, el señor Requejo y demás personas que le acompañaron en su excursión por el distrito de Sayago.

La administración de Hacienda, ha dirigido una circular á los alcaldes para que remitan en la 1.ª quincena de Octubre, certificaciones de los ingresos en arcas municipales por el 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Ha sido trasladado á Sevilla con igual cargo, el oficial primero de la Tesorería de Hacienda de Zamora, don Eduardo de la Fuente.

El día 6 de octubre próximo se verificará la subasta de consumos en el pueblo de Villaescusa, bajo el tipo de 9.060,15 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Marcelina Rubio Márcos.

Defunciones.

Marcelina Peña Vega.

La Delegación de Hacienda, ha dispuesto la publicación en el *Boletín Oficial*, de la R. O. disponiendo que desde el 1.º de octubre se eleve á 23 céntimos el precio del paquete de tabaco de 25 gramos suave común y marca general. También se eleva á 45 céntimos el precio del paquete de 50 gramos de hebra común.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, Atentado á los agentes de la autoridad.—Procesado, Benito García.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos 14.

En Puebla de Sanabria, ha sido detenido por la benemérita, Manuel Castro González, de 38 años de edad, autor del robo de varias caballerías, efectuado en Galicia.

Se le ocupó un revolver cargado, un reloj de acero y una lima.

En el *Boletín Oficial* de la provincia aparecerá una circular de la Tesorería de Hacienda, haciendo saber á los comerciantes propietarios ó representantes de casinos donde se expendan barajas, que desde 1.º de octubre están obligados á poner el precinto de consumo interior cuyo importe es de 15 céntimos.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Tesorería de Hacienda, don Antonio Perpén y Lanuza.

La benemérita de Coreses, ha detenido en Molacillos á Eugenio Martín, autor de la sustracción de 100 kilos de uvas de la propiedad de Felipe Lucas, vecino de Monfarracinos.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.
San Torcuato 62.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia, el sargento Pedro Villarejo Moreno.

La capitania general de Aragón remite á este gobierno relación nominal de los individuos de esta provincia que sirvieron en el batallón de la Patria, con el fin de que puedan reclamar sus alcances.

Esta relación se publicará en el *Boletín oficial*.

El gobernador de Toledo comunica que, procedente del penal de Ocaña ha salido conducido por la Guardia civil Camilo Vázquez que pasa á la cárcel de Alcañices á cumplir condena.

El vecino de esta capital, Saturnino Ruiz Bartolomé se ha dirigido al señor gobernador reclamando á su mujer que se halla en Toro.

Francisco Ortega en Zamora.

El cortador de esta Sastrería, tiene el gusto de manifestar á su clientela en esta ciudad, que con objeto de atender á los encargos que se le confien, permanecerá los días 1 y 2 de cada mes en la fonda del Comercio.

Esta antigua y acreditada casa de Valladolid, es ya favorablemente conocida del público de Zamora, porque presenta un rico y variado surtido en géneros de pañería con precios relativamente económicos y de confección muy esmerada.

Hoy se ha reunido el Claustro del Instituto provincial, para acordar el horario y libros de texto que habrá de regir en el próximo curso.

Se encuentra en Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Fernández Vicente.

Nos dicen de Sayago que los últimos temporales de aguas, han arrastrado gran parte de la semilla depositada en los terrenos, siendo de importancia los perjuicios sufridos por los labradores.

El día 2 del próximo octubre se reunirá provablemente la Junta municipal de esta capital, para examinar el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, y las reclamaciones formuladas contra el mismo.

El próximo domingo se inaugurará la temporada de bailes en los salones de la planta baja del *Círculo Colombiano* donde tiene su domicilio la sociedad *Nueva Mínerva*.

A juzgar por el entusiasmo que en el elemento joven de la sociedad reina, promete ser este año dicho centro, uno de los más concurridos.

En el local se ha introducido notables mejoras de embellecimiento y se ha ampliado aquel para hacer cuarto de tocador y otras dependencias de que estaba necesitada dicha Sociedad.

Dado el celo é interés con que por el esplendor de la Sociedad velan los directores de la misma, no es aventurado suponer que la temporada este año será brillante.

El Ayuntamiento de Villaferrueña, ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit que le resulta en presupuesto.

A la hora de cerrar nuestro periódico no hemos recibido el servicio telegráfico.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Vino.

En las bodegas de La Tabla y de Villafañal, de la propiedad de los señores

de Trabado, se venden mil cántaros de vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón *Balborraz* 9 principal.—Zamora.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del *Círculo Colombiano*.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuadras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

Círculo Católico Obrero

DE SAN MARTÍN CID

Desde el día de hoy, en el local del *Círculo* y de siete á ocho de la noche, queda abierta la matrícula para la Escuela y las clases de Dibujo de este Centro de enseñanza.

El curso comenzará el día 8 de octubre.

Zamora, 25 de septiembre de 1900.—P. A. D. L. J. D.—El secretario, Juan Gil.

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes.

Avenida de la Feria, núm. 2.

Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERO

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE

Bernabé Rubio é hijos,

HERVAS (CÁCERES)

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Ángel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

Academia preparatoria para Sobrestantes.

La que funcionó en esta capital durante las dos últimas convocatorias, y de la que fueron aprobados gran número de alumnos, se ha establecido en Madrid y continúa la preparación con arreglo al programa inserto en la *Gaceta* de 14 de septiembre de este año.

Antecedentes y consultas para los que solo quieren residir en Madrid los últimos uno ó dos meses.

Madrid, Corredera Baja de San Pablo número 24

Luis Gamboa.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,
Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178, Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

DROGUERIA

DE

JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9 ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLED
PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

EMIGRACIÓN
Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miro-mesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á

costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.
PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

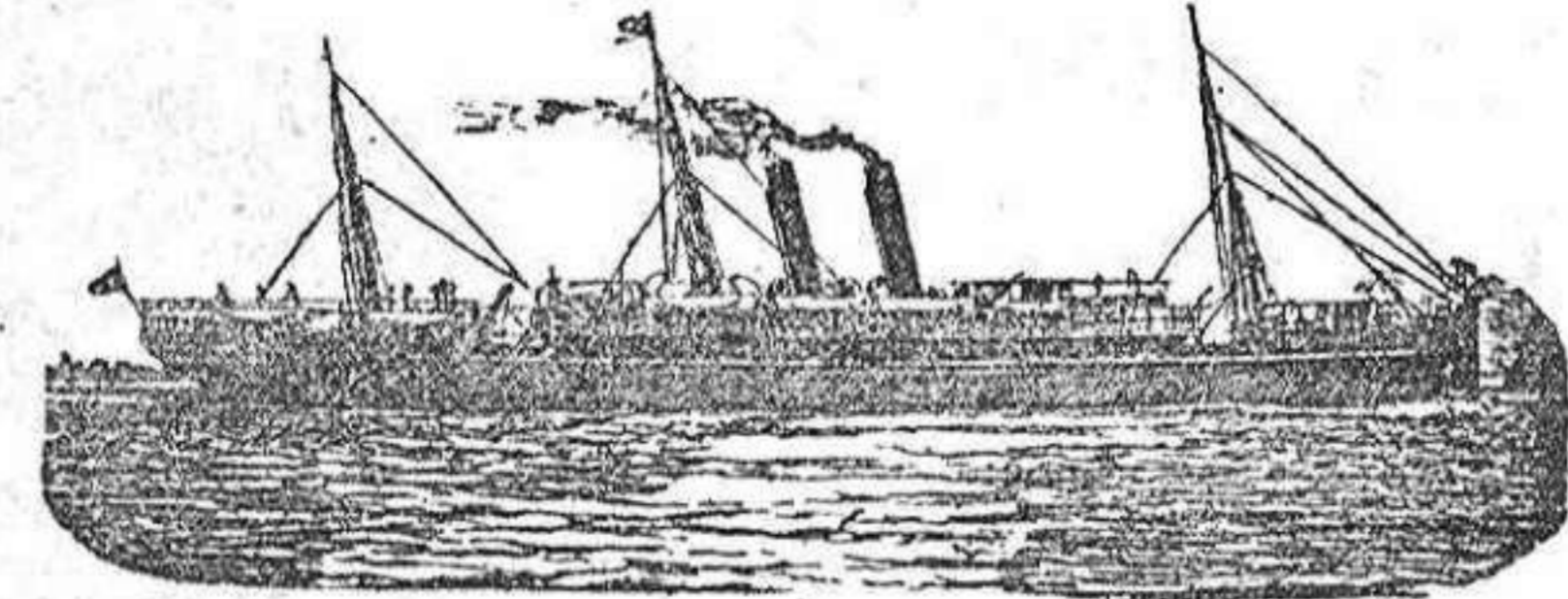
SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correoá quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANÍA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo